

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

COMPULSA ABREVIADA Nro.02/23

OBJETO: Adquisición de equipamiento informático para el Rectorado de la Universidad Nacional de las Artes – UNA-

FECHA DE APERTURA/RECEPCION DE OFERTAS:

ORGANISMO: Universidad Nacional de las Artes

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: COMPULSA ABREVIADA	Nº:02	Ejercicio: 2023	
Clase: Única			
Modalidad: Sin modalidad			
Expediente Nº: 753/2023-1			
Rubro comercial: Equipamiento informático			
Objeto de la contratación: Provisión equipamiento informático para el Rectorado de la UNA.			
Costo del pliego: SIN COSTO			

CONSULTA DE PLIEGOS

Dirección de Correo Electrónico	Plazo y horario	
rectorado.compras@una.edu.ar	Lunes 06 de marzo de 2023 y Martes 07 de marzo de 2023 hasta las 15.00 hs.	

APERTURA

Dirección de Correo Electrónico	Día y Hora
rectorado.compras@una.edu.ar	Lunes 13 de marzo de 2023 a las 10.00 hs.

OBJETO DE ESTA CONTRATACION Y CARACTERISTICAS TÉCNICAS DELEQUIPAMIENTO A ADQUIRIR:

El objeto de la presente Compulsa Abreviada es la Adquisición de equipamiento informático para el Rectorado de la UNA.

A continuación, se detallan los bienes requeridos, todo según y de acuerdo al Pliego Técnico Particular que forma parte de la presente Compulsa Abreviada.

R	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	12	Computadora de escritorio - Unidad de procesamiento Intel I5 o rendimiento superior. o su equivalente AMD Athlon 200ge o rendimiento superior. - Memoria Tipo: DDR 4-2400 o superior.8 GB mínimo ampliable hasta 32 GB. - Disco Rígido 1TB 7200 RPM - Placa de video Geforce GT7 30 o similar (requisito excluyente: 2 o más salidas de video) - Plaqueta de Sonido (o chipset integra do) con conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas. - Placa de Red (o chipset integrad o) con las siguientes características: Bite rate: 10/10 0/1000 Mbps - Conexión: UTP - RJ45. - Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, de I tipo QWERTY, que incluya función numérica. - Mouse: Con sensor de movimiento totalmente óptico, con rueda de scroll. - Puertos incorporad os 2 de los puertos USB disponibles en el frente del gabinete (mínimo).
2	10	Monitor HD 24"
3	12	Monitor HD 19""
4	20	Teclado y Mouse
5	12	Auriculares con micrófono. Tipo Genius
6	1	Impresora Ploter. tipo HP T250

MONEDA DE COTIZACION: Las propuestas deberán cotizarse en PESOS y no se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida.

GARANTÍA: Se deberán acompañar la garantía de mantenimiento de oferta según lo normado en los Artículos Nro.: 13 Inc. h) 1 y 38 del Pliego General que rige la presente Compulsa Abreviada.

<u>MANTENIMIENTO</u> <u>DE OFERTA:</u>DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS. Este plazo se prorrogará automáticamente por iguales períodos, salvo comunicación en contrario por parte del oferente.

NORMATIVA VIGENTE

*Ordenanza UNA Nº0023/17 y sus modificatorias.

<u>CONSULTAS AL PLIEGO</u>: Las consultas al Pliego deberán realizarse por escrito dirigidas a rectorado.compras@una.edu.ar y se recibirán hasta LA FECHA INDICADA.

<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓNYSELECCIÓNDE LAS OFERTAS:</u>La adjudicaciónserá por renglón, deconformidada loestablecidoenelArt. 33del Pliego General, "Finalización del Procedimiento" que rige la presente Compulsa Abreviada.

FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS - REQUISITOS DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas por mail al siguiente correo electrónico: rectorado.compras@una.edu.ar.

IMPORTANTE: A efectos de la consideración de las propuestas, la Oferta y el resto de la documentación exigida, deberán estar, SELLADAS y FIRMADAS EN TODAS SUS FOJAS, por el oferente o su representante autorizado.

Las ofertas deberán ser enviadas en formato PDF a la siguiente dirección de mail: rectorado.compras@una.edu.ar y en su asunto deberá contar con la siguiente información:

Compulsa Abreviada Nro.: 02/2023

Expediente UNA Nº 753/2023-1

EFECTOS DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS: La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

FORMA DE COTIZAR: La cotización de los equipos deberá realizarse en pesos, los precios deberán estar detallados por renglón en precio unitario y total, incluyéndose en la misma todos los bienes y servicios ofrecidos, así como todos los impuestos vigentes, todo otro gasto (flete) o impuesto que pueda incidir en el valor final de la provisión, incluido el IVA.

OBLIGACIONES DEL OFERENTE:

- El oferente estará sujeto al procedimiento de verificación normado en la Resolución General 4164-E de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- 2. Presentar Declaración Jurada indicando domicilio, teléfono y e-mail.
- 3. Presentar declaración jurada que dé cuenta de que el oferente no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos de inadmisibilidad. Artículo Nº: 21 y 26 del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Adquisición de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de las Artes.

jurisdicción de los Tribunales Nacionales.

NOTIFICACIONES: Todas las notificaciones entre este organismo y los interesados, oferentes, adjudicatarios o co-contratantes se realizará válidamente por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante al expediente; por presentación espontánea, por carta documento o correo electrónico.

FACULTAD DE LA ADMINISTRACION: La presente convocatoria reviste carácter de acto de mero trámite en la secuencia previa a la formación de la voluntad administrativa, por ende no es vinculante, y la UNA se reserva el derecho de suspender, prorrogar y/o dejar sin efecto la presente contratación en cualquier trámite que se encuentre previo a la notificación de la emisión de la Orden de Compra; y/o de exceptuar alguno de los renglones por las causas que fueren, o no adjudicar el presente llamado declarándolo fracasado si considera que las ofertas presentadas le resultan inadmisibles o insatisfactorias. En ningún caso los oferentes tendrán derecho alguno, ya sea por el acto administrativo en sí como por el cobro de indemnizaciones y/o reembolsos por gastos efectuados para la participación en el presente llamado.

<u>CLAUSULAS CONDICIONANTES:</u>No serán tenidas en consideración aquellas ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas estipuladas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y/o impliquen apartarse del régimen aplicado.

RECONOCIMIENTO DE CARGOS:La UNA no reconocerá ningún cargo y/o gasto que no esté expresa y taxativamente indicado en la oferta.

<u>PLAZO DE ENTREGA</u>: 15(QUINCE) DÍAS HABILES a partir de la recepción de la Orden de Compra.

RECEPCION: Los equipos se entregarán, endíay horarioaconvenir,enAzcuénaga 1129, CABA

FORMA DE PAGO:

- 1. Plazo y forma de pago: envío de la factura, a la siguiente dirección de correo electrónico: v.torres@una.edu.ar,el pago será vía transferencia bancaria, previa conformidad y recepción de los trabajos emitida por autoridad competente de la Prosecretaría de Sistemas de la UNA.
- 2. Plazo de pago: 5 (CINCO) días fecha de recepción de la factura y remito correspondiente.
- 3. Forma y tiempo de presentación: Se indicarán en la factura los siguientes datos
 - a) Número y fecha de la Orden de Compra
 - b) Número del expediente;
 - c) Renglón/es facturado/s
 - d) Monto unitario y total

A los efectos de proceder al pago de las facturas, estas deberán estar acompañadas de:

 Certificado de conformidad y recepción emitido por autoridad competente de laProsecretaría de Sistemas de la UNA. En consecuencia, no se considerará

- 2) La información fiscal actualizada que avale toda exclusión y/o exención a los regímenes del Impuesto al Valor Agregado y/o Impuesto a las Ganancias.
- 3) Los datos de la Cuenta Bancaria a efectos de realizar la correspondiente transferencia de pago, en el caso de ser adjudicatario.